LE nouveau SOCIALISTE

5e année — N° 104

DIMANCHE 31 OCTOBRE 1976

BI-MENSUEL

Directeur : Lucien BRUN — Rédaction et Administration : 73, rue Bayard — 31000 Toulouse

FUNDACION PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.° dcha. - MADRID-4

XXVII° CONGRESO ORDINARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Nuestro XXVII° Congreso celebrado en Madrid terminó sus trabajos en forma eficaz y contundente en sus decisiones, colaborando en ello más de 500 asistentes en su inmensa mayoría representantes de secciones normalmente y estatuariamente acreditadas.

El compañero **Ovidio SALCEDO** como vicepresidente del Partido abre los trabajos del Congreso con el siguiente discurso

Vamos a iniciar las tareas del XXVII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español. El de nuestro Partido, ¡y en Madrid!

Sean nuestras primeras palabras de recuerdo emocionado a los compañeros desaparecidos a lo largo de tantos años de opresión, y de homenaje doloroso a todas las víctimas de la guerra civil, hombres o mujeres, jóvenes y viejos.

Como un deber ineludible en esta hora solemne de la rehabilitación del Partido, pensamos en aquellos que murieron heroícamente en las trincheras y en los que cayeron víctimas de la furia cainita en los caminos o junto a las tapias de los cementerios; en los que la Gestapo exterminó en los campos de concentración alemanes y en los que arrancó del exilio, para devolverlos a los piquetes de ejecución; en los que con España en el corazón se quedaron para siempre en tierras lejanas, víctimas de la guerra

... Pero al rendir este sentido homenje (refiriéndose a las penas, muertes y sufrimientos de tantos y tantos) a las víctimas de aquella guerra, no pretendemos remover el pasado —¡entiéndase bien¡— para exaltar sentimientos de odios, de desquite o de venganza, que debemos desterrar de nuestra mente...

también; y en aquellos que rindieron su último aliento en los presidios, que podemos simbolizar en la egregia figura de Besteiro o en la de Tomás Centeno; y en tantos otros, cuya lista, por lo dilatada y anónima, difícilmente podrá recoger la historia.

No sería justo cerrar este breve y emocionado recuerdo sin mencionar el martirologio de las mujeres que pagaron con su vida la defensa de nuestra causa y de las que sufrieron más tarde cruel represión. No las olvidaremos nunca.

Pero al rendir este sentido homenaje a las víctimas de aquella guerra, no pretendemos remover el pasado —¡entiéndase bien!— para exaltar sentimientos de odio, de desquito o de venganza, que debemos desterrar de nuestra mente. Hacemos esta evocación dolorosa, y obligada a mi juicio, condenando aquella inmensa tragedia sufrida por el pueblo español, como una súplica, por no decir mandato inexcusable, a la conciencia de las nuevas generaciones, a fin de que aprendida tan vergonzosa y terrible lección, busquen en el diálogo y en la democracia con libertad, un futuro de convivencia en España y para España.

No es fácil describir la enorme satisfacción que sentimos ante la celebración de este Congreso del Partido en Madrid. Durante casi ocho lustros de dictadura ¡se dicen pronto!, los socialistas todos, de acá y de allá, nos hemos esforzado por mantener la acción del Partido. Buen testimonio de ello son, por un lado, los rigores sufridos por las seis ejecutivas creadas en la clandestinidad y destruídas en aquella implacable persecución; y, por el otro, el afán incansable de rehacer el Partido, en el exterior, creando Agrupaciones en todas partes, para darle cohesión y eficacia orgánica.

Nos cabe el orgullo de decir que hemos sido el único Partido en el exilio que conservó su estructura reglamentaria a nivel local y nacional, con una dirección compartida.

Y, como consecuencia, el único que ha celebrado normal y democráticamente sus congresos, donde, como sabéis, no sólo se sanciona la gestión de los órganos ejecutivos sino que se determina la política a seguir. Por fin se han hecho realidad los vaticinios de aquellos compañeros que al clausurar los últimos gritaban con esperanza emocionada: ¡el próximo en Madrid!

Pues bien; ya estamos en Madrid. Nada menos que iniciando el 27° Congreso del Partido. Si negáramos la importancia política que el hecho entraña y tratáramos de disminuirla, nos estaríamos engañado a nosotros mismos. Pero, si fundándose en esta circunstancia alguien creyera que la situación política del país ha cambiado definitivamente, después del 20 de noviembre, también cometería un error, porque el régimen actual no es un régimen emanado de la voluntad popular libremente expresada. Las Cortes y todos los estamentos del poder son herencia del franquismo. Los encargados de llevar a cabo la reforma, de la que tanto se habla, tal vez dispongan de buena voluntad, pero carecen de instrumentos apropiados para hacerla efectiva. La lentitud con que se viene procediendo no es forma adecuada para atender al clamor popular y a las justificadas protestas, cuyas dimensiones crecen incontenibles. La impaciencia cunde. Las promesas no deben quedarse en palabras. Una cosa es la tolerancia que nos permite reunirnos aquí, y otra muy

... Los encargados de llevar a cabo la reforma, de la que tanto se habla, tal vez dispongan de buena voluntad, pero carecen de instrumentos apropiados para hacerla efectiva... Las promesas no deben quedarse en palabras. Una cosa es la tolerancia que nos permire reunirnos aquí, y otra muy distinta devolver al pueblo su propia soberanía... La fuerza moral de todo gobierno consiste cumplir y hacer cumplir los derechos establecidos.

distinta devolver al pueblo su propia soberanía. Nuestro Partido, como representante de la clase trabajadora, reclama con urgencia la libertad sindical, la amnistía general completa, la libertad de partidos políticos y la convocatoria de Cortes Constituyentes, mediante sufragio universal, con indiscutibles garantías de honestidad. La fuerza moral de todo Gobierno consiste en cumplir y hacer cumplir los derechos establecidos. Porque, por ejemplo, ¿de qué ha servido la Ley de Asociaciones, si solicitamos el registro y, transcurrido el plazo reglamentario, no se nos concede la legalidad? Vale la pena proclamar, para información de propios y extraños, que la solicitud se formuló a conciencia

AL ABRIR NUESTRO XXVII CONGRESO

CONTINUA EN LA PAGINA 6 ➡

Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español

CONSTITUCION DEL CONGRESO

EL compañero Luís Hernández, en nombre de la Comisión de Credenciales, da lectura al primer dictamen de esa Comisión, que es aprobado por el Congreso así como los tres más que posteriormente se presentan. Conforme a esos dictámenes, el Congreso queda constituido con los delegados de las Secciones locales y afiliados directos que se citan a continuación:

AVILES: Celiano Martín Pérez, Alfredo Uria Alvárez, Jesús Herero. Edelmiro Menéndez Menéndez, José David Montaña, José María Fernández del Valle, Alfonso Fernández Muñoz, Falo Ramos Barril.

ALMANSA: Juan Díaz Alcocel, Juan Sánchez Costa, Pedro Canto Saenz, Lorenzo Jimeno Navarro.

ANDORRA: Amadeo Cirici, José Torrente (hijo), Antonio Vazquez.

ALICANTE: José Luís Díaz Berna, María Paz Climent Muñoz, Manuel Martínez Mingot, Adolfo Valdivia Aznar.

AVIGNON: José Martínez de Velasco, Angel Guillén.

ALBI: Rodolfo Llopis.

ARLES: Avelino Fernández Roces.

ALES: Francisco López Cornejo, Angel Risco.

AGDE: Antonio García Zamora, Secundino Pato, Ramón Martínez.

AURILLAC: Zacarias Gontán.

ALMODOVAR DEL CAMPO: Marino Saíz Sánchez.

ARAHAL: Juan Hurtado.

ALMADEN: Felipe Ronda, Lázaro Movilla.

ALSASUA (Navara): Emilio Castillo Beteta.

BARCELONA: Mariano Leonat, Pedro García, Juan Sánchez, José Orts, Felix Martínez, Diego López, Joaquín Villalta, J.M. Arán, Fernando García.

BAZA: Manuel López Sánchez, Sebastián Pérez.

BUGER: Matías Tugores Font, Miguel Oliver Munar, José Alama Prieto.

BURDEOS: Rafael Marín, Lucas Labrador, Rafael Heras, Manuel López, Virgilio Pierna.

BADE WURTENBERG: Lorenzo Hernando, Salvador Crespo, José Gil Menacho, José Grau, José Madrid, José Muñoz, Diego Yañez, Pedro Avellán.

BAYONA: Benito Aguado, Francisco Millán, Aniceto Aguado.

BOGOTA: José Prat, Manuel Muiño.

BESANÇON: Casiano Zabala, Luís Hernández.

BARJOLS: Rogelio Paje, Antonio Meneses Marín.

BURGOS: Manuel Canto Solís, Santiago Franco Diez, Daniel Uzafa Egusquiza, Eduardo Calderón Santamaría, Rafael Relano Torrebejano.

BUCHS: Aurelio Giménez.

BEZIERS: Amadeo Cirici, José Mentor Torrente, Mariano Leonat.

BADAJOZ: Rafael Cuadrado, Benigno López, Manuel Hidalgo.

BRAM: Horacio García, Acracio García.

BURJASOT: Juan Lafont, Eduardo Pastor, Salvador Lluch, Julián Aguirre, Juan Calderón, Vicente Noguera, Fernando González.

CARACAS: Luís Hernández, Casiano Zabala.

CULLAR: Manuel López Sánchez.

CASTELLON Y VILLAREAL: Fernando García Fernández, José Beltrán Molinet, Salvador Rubero García, Leandro Blay Cerres, Enrique Renán Dabedo.

CHALABRE: José Luís Parrondo, Juan Antonio Aguado.

CLERMONT-FERRAND: Camilo Gorriti, Antonio Ruíz.

CARMAUX: Rodolfo Llopis.

CAUSSADE: José Martínez de Velasco, Cipriano Albalat.

COMMENTRY: Camilo Gorriti.

CARCASONNA: Rodolfo Llopis, Manuel Muiño, Amadeo Cirici.

CASTELSARRASIN: Francisco Docampo, C. Albalat.

CONSTANTINA: Dulce del Moral.

DROME-ARDECHE: Santiago Miguel Fernández de la Sierra.

DECAZEVILLE: Silvino López.

EL ASTILLERO: Eusebio Maza Torres, Ramón Justo Ruiz, Carlos Maza Pardo, Manuel Pérez Maza.

FOIX: Silvino López.

GIJON: Belarmicio García Menéndez, Marcelino Fernández.

GINEBRA: Estebán Martínez, José Vazquez.

GRANADA: José Mira Jiménez, Caferín Martín Candal, Miguel Uribe Sánchez.

HYERES: Luís Hernández, Casiano Zabala.

HANNOVER: Ismael Redondo.

HUELVA: Manuel Gabriel Albeste, Antonio García Olivares, José Palido Santos.

LEGANES: Angel Pedrero Fernández, Claudio Gómez, Valeriano López Corral y Epifanía Serrano Aguilar.

LA CORUÑA: Luís Amor Carro, Antonio Vigil Pumpido.

LA PUEBLA (Baleares): Magdalena Abrahán Vicente, Sebastián Serra Lerra y José Caules Juan.

INCA (Baleares): Antonio Jiménez Serrano, Pilar Rodrigo Llull, Martín Ramis Tortella y Genaro Sánchez García.

LONDRES: Manuel Gabriel Alberto.

LANNEMEZAN: Virgilio Pierna.

LA CIOTAT: Arturo Aucejo, Ignacio Erdocía, Román Martínez y Rafael Díaz.

LYON: José Martínez de Velasco, Vicente Ortíz y Bonifacio Ríos.

LA SEO DE URGEL: José Sole y Amadeo Cirici.

LES MUREAUX: Alfredo Uria.

LLOSETA (Baleares): Pedro Capó Bestá, José Caules Juan y Estebán Fernández Carracedo.

MADRID: Felipe Ronda, José Aranda, Isaac Pérez, Antonio Beltrán, Vicente Alonso, Juan F. Aguado, Raimundo García, Antonio López Valencia, Germán Largo, Manuel Muiño y Benjamín Aranda.

MARSELLA SAINT-HENRI: Eufrasio Mesa Bernejo, Manuel Cobo Abascal, Luís Andrada López, José Candela, Dolores Scopsi, Fausto Pérez, Raimundo Soler.

MEXICO: Enrique López Sevilla, Eduardo Díaz Junguitu, Victoriano Gil Furundarena, Norberto Roncero Sánchez, Eduardo Castillo Blasco, Marino Saíz Sánchez, Paulino Romero Almaraz, Concha Prieto Cerezo, Bernardo Hoyos López, Juan Molas Segovia, Hiroldo Diez Terol, Angelita Salcedo García, Rosario Mendoza, Alfonso Muñoz Pardo y Fernando Zunzunegui.

MUNICH: Angel Bravo y Angeles Blanco.

MONTPELLIER: José de la Paz.

MEYREUIL: Antonio Monterroso y Paz Sevares.

MONTEFRIO: José Mira Jiménez, Ceferino Martín Candal, Miguel Uribe Sánchez.

MAZAMET: Rodolfo Llopis y Francisco Lorente.

MERIDA: Andrés Nieto y Manuel Delgado.

MONTAUBAN: Francisco Docampo, Fernando Castarlenas y José Marcos.

NIZA: Santiago Candela y José Mentor Torrente.

NEVERS: Francisco López Estevez.

NIMES: Angel Risco y Francisco López.

NUREMBERG: Antonio Fernández Domínguez y Manuel Vera Camaco.

OVIEDO: Luís de la Varga y Fernando García Martínez.

PORTUGALETE: Ismael Fernández Santos, Valentín Uraga Santos, Augusto Domínguez Castilla, Adela Fernández Arteaga, Cristobal Carlos Lopera Herencia, Julio Alonso Borao y Jesús Baños Lacunza.

PONTEVEDRA: Celso García de la Riega, Diego Murillo Carasco, Alipio Santiago Cerro.

PALMA DE MALLORCA: Lorenzo Bennasar Gort, Estebán Fernández Carracedo, Bartolo-Candela Mas, Máximo Cañón.

DIJON: José Lucendo Olmos, mé Coll Bullán y José Caules Juan.

PARIS: Salvador Lluch Claramunt, Julián Aguirre Lastrada, Fernando González Martín, Vicente Noguera Morato y Juan Calderón Ruíz.

PUY-DE-DOME: Camilo Gorriti y Antonio Ruíz.

PAU: Enrique Maestro Arratia.

PATERNA: Julián Lafont Rubio, Eduardo Pastor Sánchez, Salvador Lluch, Julián Aguirre Lastrada, Vicente Noguera, Fernando González y Juan Calderón.

POLA DE SIERO: José David Pérez Montaña.

ROUEN: Basilio Rodríguez.

ROUHLING: José M. Fernández del Valle.

SETE: José de la Paz y Gabriel de la Paz.

SAN PEDRO DEL PINATAR: José López García.

SAINT-JEAN-DE-GARD: Francisco López.

SEVILLA: Francisco López Rueda, Reyes Gala Fernández, Ventura Castello H., Dulce del Moral C., Antolín Comomenac, Naval Oreflana N., José Ruíz de Castro, Carlos Bellver, Diego Marón Jordán, Catalina Perneo, José Luís Calderón.

SANTIAGO DE CHILE: Eduardo Castillo.

SANTANDER: Matías Domínguez Cuesta, Manuel Palacios Rey, Enrique Panero Toca, José García eVnero, Clemente Villar Bustillo, Eduardo Delgado.

TORRELAVEGA: Ramón Román Cicero, Mateo Ortiguera Muñoz, Eustaquio Lezcano Pedraja, Pedro Ruíz San Emeterio.

TARBES: Gregorio Zapata y Zapata y Miguel Alonso.

TOULOUSE: Miguel Calzada San Miguel, Amadeo Calzada, Julián Almanza, Emilio, Carreras, Wenceslao Fernández, Horacio García, Ildefonso Moreno, Ruperto Rodelgo, Avelino Roces, Bernardo Simo, Ildefonso Torregrosa, Eugenio Valera y José Martínez de Velasco, Francisco Miralles, Antonio Pallares y Aurora Benito.

TARASCON: Ildefonso Moreno.

VITORIA: Luís Otaño, Javier Latierro Ochoa y Jesús Ignacio Ordoño.

VALENCE D'AGEN: Francisco Docampo Duart, Cipriano Albalet, Florencio Casterlana, Domingo Pascual.

VILLEURBANNE: Vicente Ortíz, Alfredo Boigues y Bonifacio Ríos.

VALLADOLID: Benito Gómez.

VIGO: José Vazquez y Celso García.

VILLENA: Tomás Román Pérez.

ZARAGOZA: Eugenio Espes García, Luís Martínez Serrano y Eduardo Castillo.

Faltaron en presencia, en tiempo y momento hábil, algunas secciones que por diferentes motivos llegaron en el momento de clausura y algunas hicieron constar su adhesión al mismo tiempo que indicaban la imposibilidad de estar presentes.

⁂

Leido el primer dictamen de la Comisión de Credenciales, se pasó al nombramiento y elección de la mesa del Congreso que fueron elegidos para la misma los siguientes compañeros:

Presidente: Rodolfo Llopis.

Vicepresidente: Virgilio Pierna.

Secretarios: José Martínez de Velasco e Isaac Pérez.

En la segunda sesión del Congreso el compañero Víctor Salazar, Secretario General, dio cuenta extensamente de la gestión de la C.E. en todos sus aspectos y previa intervención de algunos delegados fue aprobada por unanimidad. Con motivo de la aprobación de la gestión se tributó una aclamación unánime y emocionada como homenaje al compañero Salazar.

Seguidamente también se aprobó la gestión de Tesorería.

Honda emoción en el XXVII Congreso del P.S.O.E.

El Socialismo español vuelve a vibrar en España

FINALIZO nuestro XXVII Congreso. Nadie hubiese pensado que se iba a celebrar en España. Tras el sueño de una larga noche, compruebas la venturosa realidad. Para los que han vivido otros Congresos fuera de nuestra patria, quizás no haya tenido la misma emotividad, en cuanto a su aspecto funcional, que para los que no habíamos vivido ninguno. La gran familia socialista volvió a encontrarse. Los exiliados forzosos y los que quedamos aquí, los jóvenes y los menos jóvenes nos fundimos en un crisol. Voluntades individuales concertadas en un objetivo común: el triunfo de la Democracia, para después convencer con nuestro hacer socialista. Eso ha sido nuestro Congreso, en cuanto a voluntad colectiva. La Idea y la Norma. Las vías y prácticas de la realización. La nostalgia de los viejos luchadores ha servido para vivificar el presente. No han querido ningún mérito. Su mayor premio ha sido ver a una juventud mezclada con ellos, empapada en sus ideales para recorrer el desconocido Destino escabroso y difícil. Diremos como el poeta: «Caminante no hay camino, se hace camino al andar.»

El mes anterior al Congreso ha sido una lucha contra el tiempo. Toda la Ejecutiva de nuestro Partido ha estado sumida en un batallar contra las dificultades. Autorizaciones, local, ponencias, comunicaciones, recepciones, alojamiento..., agravado todo por una huelga del personal de correos, que podían poner en peligro el éxito de nuestro Congreso. Todo se veía difícil, muy negro, como preludio de tormenta; pero con el tesón, el trabajo infatigable, la esperanza, ha tenido un feliz resultado: el Congreso.

El compañero Campillo y otros, con hombres de la Agrupación Socialista Madrileña, montaron el escenario del Congreso. Al fondo, destacando del telón del teatro, los retratos de nuestros líderes, maestros fallecidos: Trifón Gómez, Prieto, Besteiro, Largo Caballero, Fernando de los Ríos. En el centro, nuestro inolvidable Pablo Iglesias. Testigos mudos de nuestros apasionados debates. Sus espíritus flotaban en el ambiente. Sucumbisteis físicamente, pero vuestras almas no desaparecerán nunca. Se agigantarán con el paso del tiempo. Vuestros rostros estáticos contemplarán las sucesivas juventudes socialistas, veréis gozos y lágrimas, pero el camino será nuestro a lo largo del tiempo.

La mesa presidencial, arropada por una tela roja. Color de sangre, de lucha. En números romanos 27 Congreso. En el centro nuestro emblema circular: la pluma, el tintero, el libro, el yunque. Trabajo y cultura, dos constantes de los socialistas: aprender y trabajar. Nunca se sabe bastante, nunca se trabaja lo suficiente por nuestra causa. A ambos lados, como flotando en el aire, dos pancartas, también rojas, una de nuestra juventud, otra de la U.G.T., saludando al Congreso.

Silencio en el salón del teatro. Va a empezar. Emoción, nervios crispados. Comienza. Habla el compañero Ovidio Salcedo. Dice los nombres de los representantes de otros partidos con afinidades democráticas. Hasta con puntos de convergencia de nuestro ideario. Relata todas las vicisitudes, dificultades, desde nuestro último Congreso en España desde el 1932. Nostalgias, lágrimas. En la mente de cada uno de los que somos viejos luchadores, un tropel de recuerdos, felices y tristes, pero que multiplican nuestro espíritu, nos citan a la tarea de enseñar a los que vienen detrás, a entregarles la antorcha perenne de nuestros principios, pasado, presente y futuro. Experiencia

CONTINUA EN LA PAGINA 5 ➧

MENSAJES, PRESENCIAS FRATERNALES Y ADHESIONES

Nuestro XXVII Congreso escuchó con emoción los mensajes de aliento a nuestra causa socialista y saludo a nuestro Congreso de los compañeros veteranos siguientes: Anastasio de Gracia, Bruno Alonso, Paulino Gómez Sainz, Teodomiro Menéndez, Miguel Armentia Nuñez, Andrés Saborit y Juan Gómez Egido.

En otra oportunidad podremos dar cuenta del texto de ellos.

⁂

ESTUVIERON PRESENTES varias Delegaciones fraternales que en el transcurso del Congreso intervinieron e hicieron presentes sus saludos y su satisfacción por el acto que estábamos realizando.

Estas fueron: Fernando Chueca, por el Patrido Popular Democrático; Manteiga y Fontela, por el Partido Gallego Socialista Democrático; Alfonso Guerra, por el Partido Socialista Catalán; Antonio García López, Jesús Prados Arrarte y Gómez Reino, por el Partido Socialista Democrático. También dos jóvenes en representación de este mismo Partido. Manuel Cantarero, Sabino Torres Baunza y otros delegados más por el Partido Reforma Social Española; Zulueta, por el Partido Liberal; Manuel Fernández Roldán, por el Partido Acción Republicana Democrática Española (A.R.D.E.); Comisión de Jóvenes Socialistas de Madrid; Lazaro Movilla, por la U.G.T. (histórica).

También estuvo presente, llegado de París especialmente, y con carácter personal, nuestro querido compañero José Begarra, del Partido Socialista Francés.

El Congreso acogió calurosamente la presencia e intervenciones de todas las Delegaciones mencionadas.

⁂

ADHESIONES

Enviaron su adhesión y saludo el Partido Socialista de Lithuania exilado en Londres; el Partido Socialista Checoeslóvaco exilado y desde Zurich (Suiza); el Partido Socialista Democrático Italiano nos envía carta excusándose de no poder asistir por motivos que explica; el Sr. Joaquín Garrigues, por el Partido Demócrata, nos envía carta excusándose de no haber podido asistir por haber llegado tarde nuestra invitación por causa de haber sido enviada, por error, a distinta dirección de su domicilio social. Nos felicita del éxito de nuestro Congreso. Envía adhesión desde Olot el viejo militante de las Juventudes Zamoranas Isaac Barrueco Gancedo. Adhesión y mensaje (que publicamos a parte) del Comité Internacional por la Defensa de los Derechos del Hombre en U.R.S.S.

Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español

Mensaje al pueblo español

1) EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Este Congreso del Partido es el primero que el P.S.O.E. celebra en territorio español, después del que se llevó a cabo en Madrid en 1932, cuando la Segunda República Española, llena de esperanza de futuro, comenzó confiada su malaventurada existencia. El P.S.O.E. al iniciar este Congreso ha cerrado un paréntesis de cuarenta y cuatro años, en los que sucedieran tremendos episodios, muchos realmente absurdos, y todos evidentemente trascendentales para la vida política española y para la de nuestro Partido.

Un somero inventario trae a nuestra memoria la rebelión de octubre de 1934, el levantamiento militar de julio de 1936; la guerra civil y el desenlace de aquella incivil contienda, que durante tres años vergonzosos y crueles de lucha cainita, nos desangró y arruinó económica y moralmente con la secuela de miseria, venganzas y rencores que ella trajo después. Los treinta y siete años de vida en precario del Partido bajo el riguroso régimen de fuerza de la dictadura, con la clandestinidad en el interior y el exilio en el exterior: marco en el que, dejando a salvo el respeto que merecen la exaltación del heroísmo y del sacrificio de todos los que lucharon, sufrieron y cayeron en el camino, representó para el socialismo español, tan castigado por las circunstancias, una pesada carga, y un serio obstáculo al ejercicio de sus actividades políticas. Recientemente, la muerte del General Franco, que al poner término a cuarenta años de personal ejercicio autoritario, suprime de la escena al factor conglomerante del régimen, que fue creado a su medida personal para gobernar sin oposiciones aparentes. Y por último, los momentos que ahora vive el pueblo español, en una etapa transicional de reformas, con una evolución de ritmo muy lento, dentro del contexto legal e institucional impuesto al pueblo español después de la guerra, y en contraste con una constelación de confusas esperanzas populares, que bullen ahora sin concierto eficaz, ante la posibilidad de una actuación política directa en los destinos del país.

La nueva situación abre un horizonte político de esperanzas al pueblo español, que desde hace cuarenta años ha venido luchando como ha podido contra la dictadura, y a quien no se ha tenido en cuenta para nada en la proyección de su vida política presente y en su futuro destino histórico.

En estas circunstancias es cuando el P.S.O.E. puede dirigir directamente un mensaje a todos los españoles; a los que tienen más recuerdos que esperanzas, a los que tienen más esperanzas que recuerdos; y a los que ahora andan confusos y espectantes, en el ángulo mismo del cambio de trayectoria.

El P.S.O.E., con casi cien años de vida activa, fundado en 1888, que logró superar a lo largo de su historia situaciones críticas, ha supervivido también en las horas negras de estos últimos cuarenta años, tanto en la clandestinidad española, como en la no menos difícil y precaria vida en el exilio; y siempre ha mantenido en alto la bandera del socialismo español, defendiendo sus principios con el respaldo de una historia limpia y un claro y reiterado propósito de servir a España y a su clase trabajadora.

2) EL P.S.O.E. EN EL PENSAMIENTO Y LA ACCION

La falta de información en las últimas décadas, la malinformación o deformación de la realidad política en dicho lapso de tiempo, y la confusión actual, explicable por aquellas causas, hacen necesarias no solo las explicaciones anteriores, sino una somera presentación de las caracteristicas y propósitos del P.S.O.E.

a) El P.S.O.E. es un Partido de clase: el de los trabajadores que viven de su esfuerzo personal, tanto físico como intelectual. El fundamento ideológico del P.S.O.E. se sustenta en la Declaración de Principios que, aprobada en 1888, mantiene hoy su vigencia, y en la que se afirma que «el ideal del Partido Socialista Obrero Español es la completa emancipación de la clase trabajadora», teniendo en cuenta que, «la sociedad es injusta por dividir a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas», lo que provoca «la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política».

El P.S.O.E. reitera su bien probada adscripción a la democracia, que es el clima necesario para alcanzar el poder político por la vía pacífica, y en la que el esfuerzo permanente, reflexivo, unido y disciplinado de los obreros españoles puede hacer posible el cambio de las estructuras socio-económicas; cambio que no se conseguirá por concesiones paternalistas ni por la imposición autoritaria y violenta de minorías detentadoras circunstanciales del poder, sino por el esfuerzo conjunto y mayoritario del pueblo trabajador.

Considerando que el socialismo es la fórmula que puede suprimir y evitar la explotación del hombre por el hombre, el P.S.O.E. estima que como condición previa a la libertad económica, que el socialismo persigue, es necesaria la consecución del poder político para transformar en propiedad social la propiedad individual de los grandes medios de producción y cambio.

b) El P.S.O.E. es un Partido político de clase que desde su fundación ha venido luchando contra las causas profundas de los males que padece la sociedad actual. No fundamenta su existencia en combatir sólo los efectos de estos males, tratando de evitarlos a atenuarlos, sino que convencido de que las estructuras vigentes son la causa de la injusticia actual, es partidario del cambio radical de las mismas en su aspecto económico y político. El P.S.O.E. es, por lo tanto, un Partido revolucionario; pero la revolución que propugna nada tiene que ver con la algarada o el motín, que no cambian nunca fundamentalmente las injusticias que combaten. Dicho cambio podrá llevarse a cabo cuando los trabajadores españoles, los verdaderos protagonistas de este fenómeno social, alcancen la mayoría numérica necesaria para aplicar en su acción la fórmula democrática que excluya el fraude o la violencia.

c) El P.S.O.E. considera al marxísmo como un instrumento de investigación, como un método de análisis social para buscar la verdad, eliminando todas las apariencias que la deforman. Fundamentado en la dialéctica, el marxismo es un pensamiento en marcha, susceptible de cambios, y por tanto opuesto a la inmovilidad y al dogma. Pero el marxismo no es un sisfema, ni siquiera un programa político. Es un camino para llegar a la verdad, pero no es la verdad en sí. El camino es el medio y el fin es el hombre, que hoy vive en la prisión de su angustia, casi siempre por debajo del nivel de la dignidad humana.

La lucha de clases, vieja como la historia humana, se encuadra hoy en la pugna del capitalismo con las masas trabajadoras. La lucha de clases no es una especulación sociológica o un tema filosófico, que pueda aceptarse o negarse académicamente. Es un hecho que está ahí, a lo largo de la historia, como un fenómeno brutal. El P.S.O.E. reconoce la realidad de la lucha de clases, que nunca es provocada por los trabajadores, quienes la padecen y de la que se defienden por ser víctimas propiciatorias de esta contienda injusta. El P.S.O.E. toma partido a favor de los que sufren las consecuencias del permanente ataque que origina el afán de lucro del sistema capitalista.

d) El P.S.O.E. no es confesional. Su actuación nunca se refiere a proyecciones metafísicas, ni liga a lo transcendente su doctrina y su acción. No es incompatible con la religión y respeta la conciencia del hombre, viendo en la libertad religiosa el clima de respeto político necesario a la convivencia humana, en una deseable y fecunda paz social.

e) El P.S.O.E. defenderá toda aquella política que suprima el injusto centralismo administrativo del Estado español, como fórmula que evite los negativos efectos del resentimiento separatista. Reconoce la variada personalidad de los diversos pueblos que integran España en un todo, por su historia, por su distinta situación geográfica, por su lengua, por su cultura y por su economía. Fundamente esta actitud en el deseo de que España llegue a ser una auténtica y sincera comunidad integrada libremente en un Estado que acepte todas las posibilidades diferenciales de la variedad en el marco político del Estado español. El P.S.O.E. defenderá el pluralismo de la personalidad de los pueblos y su derecho a la autonomía; y la conciencia de unidad que los españoles han adquirido por el impacto espiritual de una vida en común a lo largo de la historia, que exige, por el sentido de responsabilidad del futuro español, la racional solución de los problemas que hoy nos afectan, no por la disgregación sino por la unidad ante el compromiso de todos para asumirlos y resolverlos.

3) EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y LA DEMOCRACIA

Hace más de treinta años, en uno de los Congresos celebrados en el exilio, señaló y defenció una fórmula de solución pacífica del problema español, en la que hoy todos los españoles razonables coinciden: consultar la voluntad del pueblo español, único y auténtico protagonista de su propio destino político; restaurar las libertades suprimidas y convocar a elecciones libres, con el fin de que los españoles, con pleno derecho y absolutas garantías, elijan democráticamente el régimen de su preferencia, que todos habrán de acatar. Parece que teníamos razón. Pero no sólo por desear que se cumpla un acto de justicia, sino también por otras razones de orden pragmático y aún histórico, pensamos que por muchas vueltas que se dé al problema, la única solución, viable por razonable, tiene que consistir en una fórmula de convivencia democrática.

España, como realidad vital presente preocupada del futuro, se encuentra inserta en el angustiado mundo de hoy, que exige una mejor justicia social y una mayor libertad humana. Para bien o para mal, los españoles vivimos en un pedazo del planeta, que constituye en estas fechas un necesario bastión estratégico para cualquiera de los países más poderosos de la tierra, quienes solapada o abiertamente, vienen disputándoselo desde hace varias décadas. Para que los españoles no vuelvan a ser peones en ese tablero de la guerra o de la muerte, en el fuego cruzado de los intereses ajenos y contrapuestos, es necesario que sean independientes, que se sientan unidos y vivan en paz en un clima de reconciliación nacional. Una tarea inmediata común será precisa para alcanzar esa meta.

El P.S.O.E. viene diciendo desde hace muchos años que esta inmediata tarea no puede ser obra de ningún hombre con «carisma», ni de un solo Partido, ni de una sola clase social. En esto, ahora coincidimos muchos. Pero no se trata de aparecer como profetas, sino de reiterar una vez más el probado talante democrático del P.S.O.E., que por eso coincide con los que defienden y garantizan la libre actividad de los derechos humanos y acatan la ley de las mayorías.

El P.S.O.E. considera que esa tarea común de los españoles será eficaz con la conjunción de todas las fuerzas democráticas que merezcan, por su historia, el crédito de confianza al leal y sincero propósito de servir a España, y de luchar por la libertad de los españoles, sin partidismos, ni oportunismos. Con este criterio, que implica una serena y escrupulosa selección, se evitarán los errores del pasado, con mayor razón, cuando lo pasado es lo que sigue pasando. A la historia, que es una memoria para el presente y un faro y un timón para el futuro hay que tenerla en cuenta siempre, pues de este modo se podrán superar los aciertos conseguidos y evitar los errores en que antes incurrimos. Quien ignora el pasado, está condenado a empezar desde cero en las obras positivas, o a tropezar nuevamente en las mismas piedras que antes lo precipitaron al error.

Todo eso hace el P.S.O.E. un Partido de ideología democrático, que le permite identificarse con los que realmente lo son, ofreciendo el ejemplo de su democracia interna, donde la voluntad política se produce siempre, de abajo a arriba por decisión de la mayoría. El P.S.O.E. no quiere ser un Partido único, para convertirse en mentor carismático en una dirección política que margine la actividad real de las masas trabajadoras; ni ha tolerado ni tolerará que el Partido sea desplazado por un Comité Central, ni que éste pueda ser suplantado por un Secretario General que en lo alto de la pirámide concentre todo el poder dictatorial susbraído a las masas y contra las masas.

Precisamente porque el P.S.O.E. está adscrito a la democracia es por lo que quiere y lucha por la restauración de la soberanía del pueblo español y para que éste, y en ejercicio de todas sus libertades políticas, pueda autogobernarse en un sistema de democracia representativa, con una institución parlamentaria independiente que haga las leyes y vigile el ejercicio de la soberanía, delegada en los encargados de la dirección política; y que haga posible, por la aplicación de leyes votadas por todos, la substitución de los gobernantes por la decisión de los gobernados. Así podrá forjarse en España el estado de derecho, que ha de permitir acatar lo que no se comparte, en la garantizada esperanza de que las minorías de hoy puedan llegar a ser las mayorías de mañana.

4) CONCLUSIONES

En esta hora española de tránsito hacia la democracia, el P.S.O.E.

a) DECLARA que, tradicionalmente republicano, aceptara no obstante, en lo que se refiere a la forma de Gobierno, la voluntad mayoritaria del pueblo español libremente expresada, cuando éste sea consultado en el proceso constituyente que exige el país.

b) CONSIDERA que la llamada guerra civil la perdimos todos: los que oficial y efectivamente la perdimos y los que dicen que la ganaron; pues salvo la minoría privilegiada que convirtió la victoria en provechoso botín de guerra, todos hemos sufrido la miseria moral y económica que traen las contiendas fraticidas. La guerra la perdimos todos. Es decir, la guerra la perdió España, en definitiva. Por eso es necesaria la reconciliación y por eso es necesario el esfuerzo de todos en un clima de mutua confianza, para salir de esta etapa y superar la que nos espera.

c) PROCLAMA la necesidad de una amnistía general que alcance los fines que le son propios.

d) ESTIMA que sería injusto dejar de reconocer que las reformas legales promulgadas después del 20 de noviembre de 1975, que tratan de abrir cauces a la democracia, nos alejan de aquel duro paternalismo sin libertad de cuarenta años de ejercicio autoritario del poder. Pero también es justo reconocer que el ritmo con que se aplican esas reformas resulta lento, quitando por ello toda la eficacia a las medidas de cambio que se adoptan. Es necesario y urgente suprimir los obstáculos legales e institucionales que impiden soluciones rápidas y progresivas, hoy absolutamente inoperantes. Es urgente el total restablecimiento de las libertades políticas, y con el efectivo reconocimiento del pluralismo sindical, la desaparición de los Sindicatos verticales; la convocatoria a elecciones constituyentes, realizadas con garantía de honestidad para que resulten limpias y veraces; y en fin, cualquiera medida, por modesta que sea que contribuya a que todos y cada uno de los españoles vuelvan a gozar libertad serenamente en la conciencia responsable de su propio valer.

e) MANIFIESTA que coincide en esta etapa de transición política en España, con los que defienden, proclaman y dan ejemplo en su acción de un auténtico respeto a los derechos del hombre; y que nada tiene ni tendrá que ver con los oportunistas ocasionales que proliferan al calor de las circunstancias del cambio, y los que han sido y son enemigos políticos de las esenciales libertades humanas, por mucho que se esfuercen ahora tácticamente en aparentar lo contrario. Por eso el P.S.O.E. expresa su propósito de cooperación con todas las fuerzas políticas inequívocamente democráticas, reiterando los acuerdos que sobre este particular han adoptado los anteriores Congresos.

f) INFORMA que la defensa tenaz de este criterio ha llevado hoy al P.S.O.E., por razones ajenas a su voluntad, a comparecer ante la opinión española con las heridas abiertas, causadas por una escisión en sus filas, que nunca provocó y que ha tratado en todo momento de resolver.

El P.S.O.E. está al lado de los que desean que todas las fuerzas políticas españolas sean reconocidas por la Ley, pero no comparte el criterio de los que consideran que la salvación del futuro inmediato de España consiste en el compromiso cerrado de los que son demócratas con los que

CONTINUA EN LA PAGINA 5 ➧

Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español

PONENCIA POLITICA

La Subcomisión encargada del Dictamen de las propuestas políticas presentadas, propone que el Congreso apruebe la siguiente

DECLARACION POLITICA

El P.S.O.E., fiel a su programa, que aspira a una sociedad de hombres libres, que considera el socialismo consubstancial con la democracia, sin olvidar que es a la vez un Partido español e internacionalista, ante los problemas actuales de España adopta la presente Declaración política.

I) PREAMBULO

Lo más característicos de este momento es la crisis de las Instituciones establecidas, que exige la apertura de un período constituyente para alcanzar un estado de derecho en el común denominador de la convivencia de todos los españoles.

España se encuentra hoy en situación pre-democrática, en la que la permanencia de las Instituciones heredadas dificulta seriamente su cambio: el Consejo del Reino, el Consejo Nacional, las Cortes y la Legislación represiva. Siguen vigentes los Sindicatos verticales, no existe libertad sindical, no hay plena libertad de reunión, manifestación y asociación, con quebranto del estado de derecho.

Está frenada por el Gobierno la legalización de los partidos políticos. Las tensiones sociales que conmueven al país debilitan tanto a la economía como propician la inestabilidad política producida por la resistencia de las fuerzas reaccionarias al cambio democrático.

II) ORDEN CONSTITUCIONAL

1. El P.S.O.E. considera que las primeras elecciones que se convoquen sean para elegir un Congreso de Diputados por sufragio universal y con carácter constituyente.

La elección del Senado, tal y como está proyectada por el Gobierno, no es aceptable porque haría inoperante por completo la Reforma Constitucional, ya que pospuestas las elecciones municipales y provinciales a la legislativa, los representantes de los entes territoriales serían elegidos de entre los actuales ayuntamientos y diputaciones provinciales, de notoria carencia democrática en su elección.

2. El P.S.O.E. considera que la Ley Electoral, por su transcendental importancia por ser la primera consulta electoral que se hace al pueblo español después de 40 años de régimen personal y autoritario, debe ser elaborada, insoslayablemente, por todos los partidos políticos, pues del contenido de dicha Ley dependerá, en gran parte, la participación electoral de los partidos de la oposición.

La Ley Electoral debe consagrar el principio del sufragio universal y el derecho de los españoles mayores de 18 años para ser electores. A las elecciones debe preceder el libre ejercicio de todas las libertades básicas y un periodo electoral suficientemente amplio en el que los partidos tengan acceso a los medios de comunicación controlados por el Gobierno.

3. El P.S.O.E., tradicionalmente republicano, respeterá no obstante, la voluntad mayoritaria del pueblo español, libremente expresada, en el proceso constituyente que exige el país.

4. El P.S.O.E. defenderá el pluralismo y la personalidad de los distintos países españoles y su derecho a las autonomías más amplias, sin otra limitación que la integridad de España.

5. El P.S.O.E. es partidario de un estado social de derecho. El nuevo orden constitucional debe ser un estado de derecho en el que estén garantizados no solamente las libertades individuales, sino también los derechos sociales y económicos.

6. El P.S.O.E. defenderá la autonomía municipal y el reconocimiento de las entidades locales menores.

III) POLITICA SOCIAL

1. El P.S.O.E. propugna la reforma de los seguros sociales en general, y especialmente la seguridad social agraria.

a) La ayuda a las formas socializadas de la medicina.

b) La mejora inmediata de los seguros de vejez y jubilaciones. Así mismo, la elaboración de una política de asistencia a los jubilados.

c) La creación de viviendas dignas y al alcance del poder adquisitivo de los trabajadores.

2. La obligatoria proyección ecológica rigurosa en la creación de nuevas industrias, exigiendo la inmediata reforma de las que actualmente destruyen el medio natural.

3. E. P.S.O.E. considera que el trabajo es un derecho y un deber de todos los españoles quienes podrán elegirlo libremente y gozarán de la protección adecuada contra el desempleo. Su salario ha de ser equitativo e igual por trabajos de la misma calidad, sin distinción de sexo y nacionalidad, y suficiente para el mantenimiento de una familia, sin recurrir al pluriempleo.

4. El P.S.O.E. luchará por que se practique cuidadosamente una política de protección social y cultural para los trabajadores españoles en el extranjero.

IV) POLITICA SINDICAL

El P.S.O.E. es partidario del establecimiento de las libertades sindicales con sindicatos libres, integrados exclusivamente de trabajadores, independientes de los patronos, del Estado y de los partidos políticos.

V) POLITICA CULTURAL

El P.S.O.E. propugnará por la creación de guarderías infantiles suficientes, escuela única obligatoria y gratuita desde los 5 a los 16 años. El establecimiento de centros adecuados de orientación y formación profesional. Y la democratización de la enseñanza en general.

VI) REFORMAS JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS

1. El P.S.O.E. proclama la urgencia de la unidad de jurisdicciones y reforma del Código Penal, con supresión de figuras jurídicas que restringen los derechos humanos. La mejora del sistema penitenciario y su humanización.

2. La supresión de la pena de muerte.

3. La revisión de los procesos afectados por leyes derogadas, en especial con motivo de la Ley de bandidaje y terrorismo.

4. La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer y el restablecimiento de la ley de divorcio.

5. Como ejemplar testimonio para el logro de la completa reconciliación de los españoles, urge la absoluta igualdad de derechos para los combatientes mutilados de la guerra civil, poniendo término, así, a la discriminación existente, según se perteneciera al bando vencedor o al vencido.

VII) POLITICA ECONOMICA

1. El P.S.O.E. considera necesaria la creación de Consejos económicos sociales que preparan una planificación económica para un crecimiento en el bienestar al servicio de los trabajadores.

2. Una reforma tributaria amplia y equitativa.

3. Una reforma agraria según las necesidades de cada región, haciendo rentable la agricultura y atendiendo a la formación cultural del campesino. Elevación de su nivel cultural y económico para evitar la despoblación.

4. El fomento de las cooperativas y en general la democratización del poder económico.

⁂

ACUERDO

«Que el Congreso nombre una Comisión encargada de revisar el texto de nuestro Programa, con el fin de que señale aquellos puntos del mismo en que sea necesaria su actualización de acuerdo con las exigencias y necesidades planteadas por los problemas españoles en esta etapa que ahora comienza.

El Dictamen emitido por la Comisión será sometido a referéndum de las Secciones del Partido por la Comisión Ejecutiva, para su aprobación, si procediera; y cumplimentado por ésta, una vez verificado el escrutinio correspondiente.»

Por acuerdo del Congreso.

«No somos de los que quieren suprimir la libertad personal y hacer del mundo un gran cuartel o un gran taller. Existen, verdaderamente, algunos comunistas que aplican esto a su conveniencia, y a ciegas quieren suprimir la libertad personal que, a su juicio, cierra el camino a la armonía. Pero nosotros no tenemos ganas de comprar la igualdad a cambio de la libertad.»

Carlos MARX.

... Se ha intentado en esas campañas publicitarias, tan bien orquestadas, y en comunicados oficiales, negar la iegitimidad de quienes fueron investidos de ella en el último congreso del partido. Y para ello han apelado a fórmulas del más despreciable chauvinismo. Muchas cosas teníamos que aprender todavía. Entre ellas, la posibilidad de quienes llamándose socialistas, puedan sin escrúpulos arrojar a la cara, como un proyectil insultante el calificativo de «extranjeros», precisamente dirigido a los que dedicaron su vida al P.S.O.E. cuando los ofensores todavía no habían surgido a la vida política... «Por los hechos los conoceréis» y por los hechos ya los vamos conociendo...

Del discurso de O. SALCEDO.

Intervención del compañero Miguel PEYDRO CARO, miembro de la Comision Ejecutiva ante el XXVII Congreso del P.S.O.E.

HACE cuarenta y cuatro años, por estos mismos días, celebraba nuestro Partido su último Congreso ordinario; era el número 13 desde la fundación del P.S.O.E.

De los Delegados que en 1932 asistimos a ese Congreso, somos muy pocos, por desgracia, los que hoy nos reunimos en esta sala. Después de aquél comicio, en el que se debatieron problemas trascendentales para la vida del Partido y en el que se adoptaron importantes resoluciones, llegaron los años sombrios de nuestra guerra, para comenzar seguidamente los cuarenta años inenarrables de persecución y de exterminio de nuestros compañeros, en un terrible intento de tratar de extinguir, con ellos, no solo la vida del Partido, sino las ideas socialistas. Pero desde las mismas cárceles y campos de concentración, se comenzó ya la tarea heroica, arriesgada, sublime, de reorganizar el Partido; y nuestra organización, gracias a aquellos hombres, no dejó de existir ni de funcionar ni aún en los años más trágicos de aquella represión prolongada, de aquél inhumano genocido ideologico, del que son supervivientes muchos de los hombres aquí congregados. Merced a la labor callada, anónima, temeraria, de los hombres sin nombre, como nuestro compañero Indalecio Prieto, en frase feliz, designó a nuestros camaradas de España, el Partido puede reunirse hoy de nuevo en el primer Congreso que podemos celebrar en esta etapa predemocrática de la vida politica española. Vaya, pues, nuestro saludo emocionado y fraternal a cuantos compañeros nuestros hicieron posible el milagro de la supervivencia digna del Partido, y nuestro recuerdo agradecido a los miles de compañeros que perdieron la vida en los cuarenta años de opresión...

Y con la iniciación de los dolores y amarguras que sufrieron los compañeros de España, comienza el éxodo, el exilio de miles de socialistas que salen de nuestro país no solamente para salvar la vida sino para luchar dignamente por el Partido, por las ideas socialistas, en constante conexion con los que aquí quedaron, ya que el exilio interior y el exterior siempre actuaron con perfecta unidad, fraternalmente unidos, y ello produjo la consiguiente cohesion y fuerza de nuestra organización.

El denigrado y escarnecido exilio ha sido la voz digna de los españoles cuando nuestro pueblo estaba amordazado. El exilio socialista ha sido durante muchos años la voz, el grito y la esperanza del socialismo español, y los exilados fueron la legion heroica y peregrina que nunca desesperó, ni aún en los años más duros y sombrios. Fueron esos refugiados la dignidad, el trabajo honrado y la proyección de España en los lugares que les albergaron. Cientos y cientos de esos exiliados murieron con el nombre de España en los labios y con la dramática tristeza de no poder regresar a nuestro país. De esos hombres, unos eran compañeros eminentes de nuestro partido que lo representaron en puestos importantes de la gobernación del Estado, en las Cortes, en la Ciencia: entre ellos citaremos a Indalecio Prieto, a Francisco Largo Caballero, a Fernando de los Rios, a Luis Jimenez de Asua, a Trifón Gomez, a Venceslao Carrillo, a Luis Araquistain, a Manuel Albar, a Gabriel Pradal, al Doctor Rafael Fraile, a Alejandro Otero, y con ellos a una inumerable nómina de compañeros y compañeras de nombres menos conocidos, pero igualmente dignos y queridos.

El socialismo español en exilio peregrinó por todas partes defendiendo no sólo al P.S.O.E. sino tambien los legitimos derechos é intereses de la España subyuagada que no podia hacer oir su voz y su dolor. En esos años de inquietudes los hombres del Partido fueron los viajeros infatigables de las razones y de los deseos del socialismo amordazado en España... y lo triste, lo doloroso y lo indignante es que los afanes y los esfuerzos desplegados por los compañeros exiliados chocaron con la incomprension y hasta con el desden y la hostilidad de esa Europa que nos dió la espalda cuando más necesitábamos de ella, y que en esos años estaba más atenta é interesada por los lucrativos negocios que hacía en nuestro país, sin preocuparse de la situación política y social de nuestro pueblo, ni de los españoles que aquí eran sañudamente perseguidos, torturados y condenados. Esa misma Europa que ahora, después de largos años de coqueteo, de confabulación, de vergonzoso contubernio y de apoyo al régimen personal desaparecido, ha descubierto muy tardíamente su vocación españolista y pretende definir lo que es bueno y lo que es nocivo para España y para los españoles, sin querer enterarse de que somos nosotros quienes única y exclusivamente podemos y debemos regir nuestro asuntos y nuestro porvenir, sin necesidad de interesadas ingerencias extrañas que consideramos insultantes para nuestra

CONTINUA EN LA PAGINA 5 ➧

«El objetivo del Partido Socialista Obrero Español, es liberar la persona humana de todas las alineaciones y opresiones, y, por consiguiente, asegurar al hombre, a la mujer y al niño, en una sociedad basada en la igualdad y la fraternidad, el libre ejercicio de sus derechos y el pleno florecimiento de sus facultades naturales.»

(Del Programa del P.S.O.E.)

TESORERIA

Las cantidades que tanto las Secciones como los afiliados tengan que enviar a la tesorería del PSOE o a la administración del periódico deben ser dirigidas a nuestra cuenta de cheques postales, a la siguiente dirección:

José TORRENTE
C.C.P. 1095-71 - R
Toulouse

Debemos advertir que esa no es una dirección postal, para la correspondencia, sino la que debe emplearse solamente para las remesas de dinero. La correspondencia, para la tesorería y la administración, debe ser dirigida a:

José TORRENTE
13, Boulevard Lascrosses
31000 Toulouse

Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español

Ponencia de reunificación

EL Partido Socialista está hoy ante otra etapa de su historia. Se inicia ésta desde el momento en que, en España, se abrió la sesión inaugural del XXVII Congreso. El XXVII Congreso del P.S.O.E. y el primero con el que inicia en nuestra tierra su camino hacia un futuro lleno de esperanzas y también de ingentes jornadas de trabajo y sacrificios.

Cuando todos los socialistas hubieramos deseado celebrar el Congreso como el Congreso de todo el Partido, una provocada y, porque no decirlo, lamentable división, hace que el Socialismo español aparezca ante nuestro pueblo y ante el mundo, escindido, dividido por divergencias ideológicas o tácticas no imputables o atribuibles a quienes, como nosotros, no hemos hecho más que permanecer fieles, tesoneramente leales a la doctrina y principios que a los socialistas de hoy y de mañana nos han dejado, como inestimable herencia, los hombres que fundaron este Partido que ahora está empezando a escribir, de nuevo, otra página en su incansable e ininterrumpida lucha en defensa de los intereses de España y de la clase trabajadora.

Es por ello que lamentando profundamente la intransigente negativa del sector escindido de nuestro Partido a los esfuerzos realizados por nosotros en favor de la reunificación (1972-1976), el XXVII Congreso del P.S.O.E. recuerda: que nuestra Comisión Ejecutiva continúa los trabajos tendientes a la unidad socialista, por considerar esta unión como factor indispensable para construir el instrumento político que la clase trabajadora necesita en su lucha frente al sistema capitalista.

La Comisión Ejecutiva promoverá un llamamiento, conferencia o toda otra forma de negociación necesaria y que esté a su alcance, con objeto de estructurar la indispensable unidad de acción con todas las organizaciones o partidos que tengan como meta y objetivo básico el Socialismo. Entendiéndose que nuestra irrenunciable condición democrática y pluralista rechaza toda clase de compromisos con quienes por su filosofía dogmática o sectaria son incompatibles con las libertades ciudadanas, los derechos humanos y la democracia política.

Con respecto al problema de la reunificación, consideramos que el P.S.O.E. ha hecho absolutamente todo lo que estaba a su alcance sin transgredir los mandatos recibidos a tales efectos por sus Congresos. Si hasta hoy no se ha llegado a fórmulas de entendimiento necesarias a la reunificación de ambos sectores socialistas, por causas no imputables al P.S.O.E., el Congreso considera que el Partido, no distinto de la expresada en el párrafo 3°, debe emprender de inmediato un trabajo interno que refuerce su acción política y su estructura orgánica para consolidar su fuerza como organización clasista cuya misión está claramente definida en el «Programa del Partido Socialista Obrero Español».

EL XXVII CONGRESO PREVIAS LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES DE NUESTROS ESTATUTOS ELIGIO A LOS COMPAÑEROS SIGUIENTES PARA LA COMISION EJECUTIVA Y COMITE NACIONAL

COMISION EJECUTIVA

PRESIDENTE: **José PRAT.**
VICEPRESIDENTE: **Miguel PEYDRO CARO.**
SECRETARIO GENERAL: **Manuel MURILLO.**
VICESECRETARIO: **Lorenzo BENNASAR.**
TESORERO: **José TORRENTE.**
VOCAL 1°: **Ma. Paz CLIMENT.**
VOCAL 2°: **Juan Francisco AGUADO.**
VOCAL 3°: **Raimundo GARCIA.**
VOCAL 4°: **Ignacio ORDOÑO ENSEÑAT.**
VOCAL 5°: **José CAULES JUAN.**
VOCAL 6°: **Agustina ZAMORANO.**
VOCAL 7°: **Julián LARA PALENQUE.**
VOCAL 8°: **Manuel LOPEZ DEL CASTILLO.**
VOCAL 9°: **Antonio FERNANDEZ.**
VOCAL 10°: **Juan VIVES.**
VOCAL 11°: **Teodoro GOMEZ.**
VOCAL 12°: **Rafael CAMPILLO.**

COMITE NACIONAL

Felipe RONDA
José Luis DIEZ
Luis DE LA VARGA
Antonio VIGIL
José MARTI MARTINEZ
Luis OTAÑO
Amadeo CIRICI
Mariano LEONAT
José ARANDA
Basilio RODRIGUEZ
Dulce DEL MORAL
Estéban FERNANDEZ
Manuel GABRIEL ALBERTO
Benito GUAZA
Sebastián PEREZ
Adela FERNANDEZ ARTEAGA
Lázaro MOVILLA
Enrique LOPEZ SEVILLA
Amadeo CALZADA
José MUÑOZ
Virgilio PIERNA
Clemente GARCIA
José ROS MIGUEL
Luis HERNANDEZ
Manuel LOPEZ SANCHEZ
Francisco DOCAMPO
Bartolomé COLL
Luis AMOR CARRO
Camilo GORRITI
Eugenio ESPES
Isaac PEREZ
Ernesto NAVARRO
Juan GOMEZ EGIDO
Antonio LOPEZ VALENCIA
Juan ROJO
Paulino ARELLANO
Antonio BELTRAN
Manuel MUIÑO
Ovidio SALCEDO
Víctor SALAZAR

Mensaje al pueblo español

◆ VIENE DE LA PAGINA 3

no lo son. Ejemplos recientes indican que sin el apoyo y base de sustentación de estos consorcios políticos, cada Partido podrá demostrar sus niveles reales de militancia, desde los cuales será honrado entonces levantar la voz. La diferencia táctica, no ideológica, que nos hace comparecer hoy en una situación anormal, puede quitarnos fuerza, pero no razón.

g) DECLARA que para el P.S.O.E. no valen las campañas publicitarias, ni los auxilios de los padrinos europeos ni americanos. Seguramente nos aguarda una tarea difícil y llena de trabajos, pero así empezó Pablo Iglesias, modestamente y en silencio, sin asistencias espectaculares, sin apoyarse en publicidades de tipo mercantil. En el P.S.O.E. no hay carismas. A nosotros nos importa respetar y defender nuestras siglas, haciendo labor entre los españoles y para ello nadie nos puede mandar. Quizá nos pase hoy lo que a Don Quijote, cuando dijo aquello de que «inclinados de la estrella, caminamos por esa estrecha senda donde importa más la honra que la hacienda».

h) Y CONCLUYE diciendo que, desde aquí y desde ahora poco a poco o mucho a mucho, sin perder la serenidad, seguiremos luchando por nuestros ideales, sirviendo a España y a todos los trabajadores españoles que quieran ayudarnos a mantener enhiesta la antorcha gloriosa del veterano Partido Socialista Obrero Español.

Nos han extendido varias veces certificado de defunción, pero no estamos muertos.

Por eso, ESPAÑOLES, LOS QUE VAN A VIVIR os saludan.

Por acuerdo del Congreso,

Madrid, 11 de octubre 1976.

Fichas de mi archivo

—Todos somos hermanos y es Adán nuestro padre común. ¿De dónde procede, pues, esta diferencia de rango y de bienes que la tiranía ha establecido entre nosotros y los grandes del mundo? ¿Por qué vivimos en la pobreza, llenos de trabajos, mientras nadan en la abundancia- — **Tomás MUNZER.**

—Consecuencia obligada de la ley natural que rige el trabajo humano es que el hombre que no posea más patrimonio que sus energías de trabajo tiene por fuerza que ser, bajo cualquier estado social y de cultura, esclavo de los que han sabido apropiarse las condiciones materiales para su desarrollo, y ha de contar con su permiso para trabajar y, por lo tanto, para vivir. — **MARX.**

—Cuantos mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, la extensión y energía de su incremento y, por tanto, el contingente absoluto del proletariado y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será también el ejército industrial de reserva que se forme. Las energías de trabajo disponibles desarróllanse obedeciendo a las mismas causas que rigen la fuerza expansiva del capital. El contingente relativo del ejército industrial de reserva crece, por tanto, al crecer las potencias de la riqueza. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva, comparado con el ejército obrero en activo, tanto mayor será también la masa de superpoblación consolidada, cuya miseria está en razón inversa de su tormento de trabajo. Y cuanto mayores, finalmente, la falange desamaparada de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, tanto mayor asimismo el pauperismo oficial. Tal est la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista. — **Carlos MARX,** divulgado por **WILBRANDT.**

El archivero,

Andrés SABORIT

Ginebra, 1976.

Intervención del compañero Miguel PEYDRO CARO

● VIENE DE LA PAGINA 4

dignidad y para nuestra libertad. Nunca hemos querido la colonización económica ni la politica, porque nadie hay en el extranjero que pueda darnos lecciones de dignidad, ni de consecuencia politica. Sin que esto sea menoscabo de nuestra sincera y decidida vocación europeista y de nuestro ferviente deseo de que España se integre en todos los organismos europeos y de que participe en plenitud de derechos y de obligaciones en el proceso de unificación europea.

Creo y deseo que los socialistas españoles no actuaremos jamás para defender intereses políticos o económicos extranjeros que puedan estar en pugna con los intereses del pueblo español, pues si somos internacionalistas, somo en primer lugar y ante todo españoles, y para nosotros los intereses de España están sobre todos los demás. Nuestro Partido ni ninguno de sus hombres suscribierán nunca pactos políticos secretos con otros partidos extranjeros que en el futuro puedan constituir una gravosa hipoteca para España, pues la ayuda económica que a cambio de ello pudieran concedernos, serían las treinta monedas de la traición, y nuestro Partido ni se traiciona ni traiciona a España.

Voy a terminar dirigiendo un saludo fraternal a todas las delegaciones que desde diversos lugares del país asisten a este Congreso representando a sus agrupaciones, que son una continuación de aquellas que dieron vida y fuerza al Partido y que hoy son el germen que ha de servir para desarrollar, potenciar y engrandecer al Partido para que pueda cumplir con autoridad y representatividad la misión histórica que tiene asignada. Y un saludo fraterno a todos los compañeros Delegados de las Secciones en el exterior que durante tantos y tantos años nos recibieron siempre con los brazos abiertos, con todo afecto y con toda clase de atenciones cuando fuera de España celebrabamos nuestros Congresos y reuniones del Comité Nacional. Hoy nos corresponde a nosotros recibirles con igual cariño y respeto con que ellos nos recibieron a nosotros, sin injustificadas discriminaciones, sin irritantes recelos, sin reservas de ninguna especie, pues en nuestro Partido los recelos, la repulsa, la discriminación deben reservarse solamente para quienes no cumplen sus deberes socialistas y nuestros compañeros del exterior, como los de España, han cumplido escrupulosamente con todas sus obligaciones para con el Partido.

Hagamos votos para que nunca más la historia de España se vea ensombrecida por exodos políticos en masa, pues todos los exilios son fruto de la politica de opresión y de intolerancia. Deseemos que de verdad y para siempre nuestra vida pública discurra por los caminos de la libertad para llegar en su día a la sociedad socialista que anhelamos. Sin apresuramientos ni impaciencias, pero sin descanso. Queden las impaciencias para los que ingenuamente creen que el socialismo lo han inventado ellos... antes de ayer. Nosotros no olvidamos que el socialismo es una prolongada esperanza, una constante lucha, una larga espera. Pero el socialismo llegará inexorablemente, sin contención posible, como llega el alba, sin detenerse.

NOTA DE LA REDACCION DE «LE NOUVEAU SOCIALISTE»

En nuestro próximo número continuaremos dando información de nuestro XXVII Congreso celebrado en Madrid.

Honda emoción en el XXVII Congreso

◆ VIENE DE LA PAGINA 2

histórica, pragmatismo, camino para el devenir infinito. Telegramas de partidos hermanos, unos en la libertad, otros en la tiranía. Cartas de viejos luchadores, la más emocionante para mí la de Andrés Saborit, enfermo en Ginebra. Las lágrimas afloran a los ojos de muchos. Por el pasillo central entra repentinamento Gómez Egido: grandes aplausos para el viejo luchador. Comienza el compañero Salazar, describe todo el trabajo de la Comisión Ejecutiva. Con minuciosidad. Con toda clase de detalles, conciso, sin retórica, va dando cuenta de la larga serie de gestiones sobre la reunificación. No salimos de nuestro asombro viendo cómo Salcedo y él han podido aguantar tanto, hasta rayar en la humillación en aras de la unión socialista. Locura, incomprensión, falta de realismo..., vaya usted a saber, qué es lo que ciega a los representantes del «renovado». La verdad está aquí, desnuda, incomprensible ante el futuro que se avecina. Truenan los aplausos cuando termina.

Los días se van desgranando: nueve, diez, once, doce. Empieza la discusión en las Ponencias: Estatutos y organización, Politica, Reunificación, Internacionales, Relaciones con otras fuerzas políticas y sindicales, Prensa, información y propaganda, Económica y varios. Las más discutidas: Política y Reunificación. Extraordinario el Mensaje al Pueblo Español de la Agrupación de México que lo acepta el Congreso. Hablan los representantes de los partidos asistentes y un gran socialista francés, Begarra, muy querido por la ayuda prestada a los españoles en Orán al comienzo del exilio. No puedo hacer excepciones. Todo lo que dijeron hizo brotar en muchas ocasiones las lágrimas y los aplausos. Se dijo la verdad del pasado, sin trabas ni cortapisas. Deseamos aunar nuestras voluntades en la lucha por la democracia de verdad, sin adjetivos, la que queremos todos: soberanía del pueblo, representación de éste mediante sufragio universal. ¡Qué paradoja del destino! ¡En 1976 estar hablando en España como si estuviéramos en 1812, cuando las Cortes de Cádiz! ¡Ironías de la vida!

Al final, elección de nueva Ejecutiva. Todos hubiéramos querido que Ovidio y Salazar no marchasen, pero no aceptaron, no hubo forma de convencerlos. Magnífico ejemplo. Vuestros compañeros nunca os olvidarán. Etapa penosa fue la vuestra, pero ya tenéis satisfacción con la nueva Ejecutiva. Viejos, maduros y jóvenes han recogido la antorcha para una nueva etapa. Así será.

Finaliza. El compañero Rodolfo Llopis clausura el Congreso. Se canta la Internacional. Vuelven las lágrimas. Y nos fundimos todos, los de dentro y los de fuera, en un abrazo fraternal. El viejo árbol centenario ha visto rebrotar sus semillas: El hombre del hombre es hermano, derechos todos iguales tendrán. Hasta siempre.

Madrid, octubre de 1976.

Antonio BELTRAN.

«Todos los hombres cometen errores, pero un hombre bueno cede cuando vé que se equivoca de camino y repara el mal. El único pecado es el orgullo.»
SOFOCLES.

LE nouveau SOCIALISTE

Le numéro : 2,50 francs
Abonnements
6 mois :
France .. .. 30 F
Etranger .. .. 35 F
12 mois :
France .. .. 60 F
Etranger .. .. 70 F
Administrateur :
José TORRENTE
C.C.P. 1095 71 R
Toulouse

Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español

El compañero Ovidio SALCEDO abre los trabajos del Congreso...

● VIENE DE LA PAGINA 1

de lo que hacíamos. El acuerdo no fue producto de la improvisación. Al contrario. La solicitud de registro se presentó por decisión del Comité Nacional, adoptada con el voto unánime de 28 compañeros presentes. Esta resolución, además de deshacer el clima de la clandestinidad que a tanto se presta, nos permitiría la rápida creación de agrupaciones locales, que son la base del Partido, por que no hay Partido si no hay Agrupaciones. Desaprovechar cualquier resquicio de libertad que reagrupe nuestra fuerza dispersa, equivaldría a trabajar contra el Partido, y eso no lo haremos nunca.

Por llevar a cabo este propósito, que hemos realizado con toda dignidad (y en este aspecto no admitimos lecciones de nadie), sufrimos los ataques insidiosos de los adversarios del Partido, y por supuesto de aquellos que últimamente han dejado de pertenecer a él. Se ha pretendido desprestigiar la imagen respetable del P.S.O.E. con una campaña de prensa que aumenta más la confusión política que se vive en España. Todo ello a cuenta de haber pasado por la «ventanilla», como se dice ahora; actitud que tarde o temprano seguirán los demás, como estamos viendo en otros casos. Lo más notorio y sensible es apreciar que los que critican y censuran son aquellos que se mueven en órbitas comunistas.

Se ha intentado en esas campañas publicitarias, tan bien orquestadas, y en comunicados oficiales, negar la legitimidad de quienes fueron investidos de ella en el último Congreso del Partido. Y para ello han apelado a fórmulas del más despreciable chauvinismo. Muchas cosas teníamos que aprender todavía. Entre ellas, la posibilidad de quienes llamándose socialistas, puedan sin escrúpulos arrojar a la cara, como un proyectil insultante, el calificativo de «extranjeros», precisamente dirigido a los que dedicaron su vida al P.S.O.E. cuando los ofensores todavía no habían surgido a la vida política.

También se ha dicho que la legalización del Partido constituiría una torpeza del Gobierno, cuyo error habría de significar para los «renovados» la declaración de guerra.

No nos atrevemos a precisar el alcance de tan «diplomática» arrogancia, si bien pueden deducirse de ella dos conclusiones: o trataba de intimidar a los organismos oficiales encargados de resolver sobre la legalización solicitada o se pretendía abrir una brecha de violencia entre los socialistas militantes de las dos ramas del Partido. En el primer caso, no somos quienes nosotros para responder. En el segundo, se nos ocurre pensar que las amenazas de futuro son válidas cuando se respaldan y justifican con los hechos del pasado. «Por los hechos los conoceréis» y por los hechos ya los vamos conociendo.

No hemos querido hasta ahora contestar públicamente a los promotores de esa campaña y no precisamente por faltarnos razones. No somos partidarios de sacar las querellas de los socialistas a la calle. Cuando eso ocurre, sólo el enemigo común es el que alcanza la ventaja y es sólo el Partido el que se perjudica. Tampoco hemos atacado a nadie en los periódicos de empresa. Pertenecemos a otra escuela. Y, conste, que sí sabríamos hacerlo y que nos sobrarían motivos para justificarlo.

También, en otro aspecto, hemos de señalar, que por razones ajenas a nuestra voluntad, el Partido comparece ahora ante la opinión española, con la herida abierta de una escisión en sus filas, que nunca provocamos y que en todo momento tratamos de evitar. El problema continúa sin resolverse por no haber podido convencer a los que consideran que las soluciones políticas españolas consisten en atarse en compromisos con fuerzas totalitarias.

Los Congresos del Partido Socialista Obrero Español fueron siempre acontecimientos importantes en la vida política del país. Lo mismo cuando, desde su fundación, se celebraban en España, que cuando por el obligado exilio tuvieron verificación en el exterior. Ello es natural. El P.S.O.E. no es uno de tantos partidos surgidos recientemente en una profusión que denota la inquietud política del pueblo español, pero también la fragmentada disparidad de criterios que puede hacer ineficaces los mejores propósitos de acción política.

Nuestro Partido, como todo el mundo sabe, nace en las postrimerías del siglo pasado inspirándose en las nuevas doctrinas de Marx y Engels. Su finalidad, entonces y ahora, sin renuncias, es la de acabar con la explotación del hombre por el hombre, socializando la propiedad de los grandes medios de producción, distribución y cambio. Es, pues, un partido de clase, un partido revolucionario en el más amplio concepto de la palabra, que aspira a establecer un régimen de verdadera justicia social.

Ello ha implicado que el Partido luche y defienda los intereses de la clase trabajadora, y que establezca, como condición previa a la consecución de la libertad económica, la conquista democrática del poder político. Esto es lo que ha defendido y sigue defendiendo el P.S.O.E. Por ser demócrata procura la lucha por la libertad y la justicia estando al lado de los que también lo hacen combatiendo por la dignidad del hombre y en contra de los que lo explotan.

... Nunca mejor ocasión que la presente, en que los veteranos comparecemos ante el congreso a rendir cuentas de nuestra gestión, para entregar la antorcha en manos juveniles, puesto que ellos tienen el derecho, y sobretodo el deber, de mantenerla ardiendo y en alto en la etapa difícil del reajuste político, social y económico que España vive en estas horas de crisis...

Nuestro Congreso, integrado por delegados de Agrupaciones socialistas del interior de España y de los que hasta ahora han actuado fuera de ella, tiene por principal misión la de declarar públicamente que el P.S.O.E. se reintegra en toda su plenitud al país en su actividad política, reanudando su labor tradicional en la defensa de los intereses de la clase trabajadora, que en definitiva son los altos intereses de la Patria.

El P.S.O.E. en su larga historia, que se acerca al siglo, celebró trece congresos dentro de España. El último de ellos en octubre de 1932.

Fuera de España ha celebrado también otros trece congresos. Y este período anormal, pero fecundo, permitió la subsistencia de nuestro Partido ofreciendo un ejemplo único de lucha política democrática española. Todo ello hace posible que hoy podamos iniciar la celebración de nuestro XXVII Congreso otra vez en suelo español, cerrando un paréntesis de cuarenta y cuatro años, durante los cuales han ocurrido tremendos episodios, muchos realmente absurdos y todos evidentemente transcendentales en la vida política nacional y en la de nuestro Partido.

Nunca mejor ocasión que la presente, en que los veteranos comparecemos ante el Congreso a rendir cuenta de nuestra gestión, para entregar la antorcha en manos juveniles, puesto que ellos tienen el derecho, y sobretodo el deber, de mantenerla ardiendo y en alto en la etapa difícil del reajuste político, social y económico que España vive en estas horas de crisis. Siempre hemos deseado que los socialistas españoles que no hicieron la guerra tomaran el timón de este barco veterano; y siempre hemos pensado que los que nos sucedan no serán ni los arribistas, ni los ambiciosos, ni los resentidos, sino aquellos que sepan mantener y conservar, sin claudicaciones, su identidad con el P.S.O.E. que fundara Pablo Iglesias: un Partido de clase integrado por gente honesta y responsable que a través de su acción política, ha querido y quiere lo mejor para España y para su clase trabajadora.

⁂

La intervención del compañero Ovidio Salcedo fue interrumpida en varias ocasiones con nutridos y entusiastas aplausos como aprobación a lo que manifestaba.

Al final, todos los asistentes, puestos en pie, le tributaron una larga y calurosa ovación como muestra de simpatía y de reconocimiento a la labor realizada.

«Sí, ya lo sé: soy antipático a muchos de mis lectores, y una de las cosas que más antipático me hacen para con ellos es mi agresividad, mi agresividad tal vez morbosa, no lo niego. Pero es, amigo, que esa agresividad va contra mí mismo, que cuando arremeto contra otros es porque estoy arremetiendo contra mí mismo, es que vivo en lucha íntima. ¿Qué me imagino que me interpretan mal? ¡Claro está! ¡Cómo que yo mismo no acierto a interpretarme siempre! Las ideas que de todas partes me vienen están siempre riñendo batallas en mi mente y no logro ponerlas en paz. Y no lo logro porque no lo intento siquiera. Necesito de esas batallas.»

Miguel de UNAMUNO.

« A notre époque où la violence, sous le masque du mensonge, occupe, plus menaçante que jamais, le trône du monde, je n'en reste pas moins convaincu que la vérité, l'amour, l'esprit pacifique, la douceur, la bonté sont des forces supérieures à toute force. C'est à elles que le monde appartiendra, pourvu qu'un nombre suffisant d'hommes gardent dans leur âme et pratiquent dans leur vie, avec pureté et constance, l'esprit de charité, de paix et de douceur.»

Dr Albert SCHWEITZER.

NOTA DE LA ADMINISTRACION DE « LE NOUVEAU SOCIALISTE »

Se ruega a nuestros suscriptores, secciones y corresponsales que se encuentran retrasados en sus pagos de realizarlos a la mayor brevedad posible.

Comité international pour la Défense des Droits de l'Homme en U.R.S.S.

PARTIDO SOCIALISTA
OBRERO ESPAÑOL,
M. Victor SALAZAR,
Secrétaire général.
General Margallo, 23,
Madrid 20.

Chers Camarades,

Votre lettre datée du 18 septembre nous est malheureusement parvenue trop tard pour que notre Comité puisse prendre ses dispositions en vue de réponde à votre vœu de voir une délégation du Comité international pour la Défense des Droits de l'Homme en U.R.S.S. prendre part en qualité d'observateur à votre XXVIIe Congrès ordinaire.

Au nom du Comité, je tiens à préciser que l'action en faveur des Droits de l'Homme en U.R.S.S. ne constitue en aucune manière une action contre l'idéologie communiste. L'action du Comité a pour objet exclusif de défendre les Droits de l'Homme, des citoyens soviétiques, en apportant notre soutien à la Ligue soviétique des Droits de l'Homme, comme le font d'autres organisations mondiales, Amnesty International, par exemple.

Force nous est évidemment de constater que l'idéologie marxiste a conduit à la dictature les nations où cette idéologie prévaut. Nous ne pouvons évidemment que le regretter quand on sait que la dictature, de quelle qu'idéologie qu'elle se réclame, ne peut admettre que l'opposition s'exprime. Ce fut le cas sous les haïssables régimes fascistes et nazis ; c'est hélas le plus souvent le cas aussi aujourd'hui dans les pays à régime communiste.

Toute dictature est condamnée pour survivre à reléguer l'opposition dans les prisons, les camps de travail et éventuellement les cimetières. Une association des socialistes avec les communistes peut s'admettre en principe pour autant que les socialistes bénéficient en fait de sérieuses garanties de rester eux-mêmes.

C'est en résumé, chers camarades, l'opinion qu'aurait exprimée notre délégation si elle avait pu être présente à votre congrès et si elle avait eu l'honneur d'être questionnée.

Est-il besoin de vous dire que c'est avec le plus vif intérêt que nous assistons à l'évolution politique et sociale du peuple espagnol et que nous lui souhaitons de tout cœur d'arriver rapidement à se libérer complètement des chaînes du passé et de connaître les satisfactions qu'apportent les Droits de l'Homme.

A propos de ceux-ci nous voudrions ajouter pour terminer qu'ils ne sont le privilège d'aucune nation ; qu'ils appartiennent à l'humanité toute entière parce qu'ils sont de droit naturel.

Veuillez agréer, chers camarades, avec nos meilleurs vœux pour l'avenir du peuple espagnol, l'assurance de nos sentiments fraternels.

Général Major Médecin e.r.
Albert GUERISSE,
Président.

«Se dice que los artríticos suelen ser gente de aguda mentalidad y hay quien se ha puesto a dilucidar si es que se han hecho artríticos por ser vivos y despejados de inteligencia, o si es la vivacidad y despejo de ésta lo que les trajo la artritis. Ambas cosas a la vez. El hombre inteligente y de corazón, el que no es un porro, se preocupa e inquieta más que el torpe, lleva peores ratos, sufre más insomnios, toma más disgustos, y naturalmente se les vicia la sangre y da en artrítico, y la artritis, a su vez, le hace preocuparse.»

Miguel de UNAMUNO.

Journal imprimé sur les presses de la Société Générale d'Impression (Coopérative Ouvrière de Production) *Ateliers :* 61, rue des Amidonniers. Tél. : 21-89-73 — 31000 Toulouse

Directeur de publication :
Lucien BRUN
N° d'inscription C.P.P.P. : 54742